

Rechazan en Cuba inclusión en lista negra sobre libertad religiosa



La Habana, 4 dic (RHC) Numerosas voces en Cuba rechazaron este domingo la inclusión del país caribeño en una lista punitiva sobre libertad religiosa confeccionada y actualizada cada por Estados Unidos.

En redes sociales, cubanos expresan su descontento hacia la arbitraria lista y afirman que en la nación las instituciones religiosas gozan del derecho a practicar sus creencias con apego a la Ley y el respeto entre todos.

El viernes último Cuba y Nicaragua fueron incluidas en una lista creada por Washington de forma unilateral de países que, a juicio del Gobierno estadounidense, violan sistemáticamente la libertad religiosa, lo que conlleva posibles sanciones contra esos Estados.

Al respecto, el canciller Bruno Rodríguez expresó en Twitter que la designación de la isla «en listado arbitrario demuestra que, nuevamente, el gobierno de EEUU necesita recurrir a acusaciones deshonestas para mantener insostenible política de abuso contra el pueblo cubano».

En un comunicado el Secretario de Estado norteamericano, Antony Blinken, anunció las designaciones de Cuba y Nicaragua, además de otras 10 naciones consideradas “como países de especial preocupación en virtud de la Ley de Libertad Religiosa Internacional de 1998 por haber cometido o tolerado violaciones especialmente graves de la libertad religiosa”.

En la relación de “Países de Especial Preocupación” aparecen otra vez este año China, Arabia Saudita, República Popular Democrática de Corea, Rusia, Irán, Pakistán, Myanmar, Eritrea, Tayikistán y Turkmenistán. (Fuente/PL)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/306919-rechazan-en-cuba-inclusion-en-lista-negra-sobre-libertad-religiosa>



Radio Habana Cuba